

Por extensos cortes de luz

Gobierno inicia proceso de caducidad de concesión de Enel

A casi una semana de los cortes de suministro eléctrico que aún mantienen a miles de clientes a oscuras, el Presidente Gabriel Boric subió el tono de sus críticas y en un punto de prensa desde La Moneda llamó a las distribuidoras eléctricas a adelantar compensaciones y anunció que solicitó al ministro de Energía, Diego Pardow, "evaluar no solamente todas las opciones sancionatorias que ya están en curso, sino que también, revisar la concesión de la empresa Enel".

Según explicó el Mandatario, el fin de la concesión es un proceso tremendamente complejo, por lo que ha pedido evaluar con todos los antecedentes sobre la mesa. "Estas cuestiones hay que tomarlas con mucha responsabilidad, toma tiempo. Hablamos de un monopolio regulado, pero es posible,

es difícil, y es lo que he pedido evaluar en virtud del comportamiento de las empresas", sostuvo.

Según el Diario Financiero, Boric se mostró partidario de aumentar sanciones a las eléctricas y afirmó que "hay empresas como Enel que han buscado ahorrarse plata y no han cumplido con estándares mínimos de atención a clientes".

Pasado el mediodía, en la comisión de Minería y Energía del Senado, Pardow afirmó: "Lo que nos instruyó el Presidente fue a estudiar este proceso de caducidad, pero no estudiar si se empieza, sino estudiar cómo se empieza y eso es lo que estamos haciendo y espero que en los próximos días podamos estructurar de la manera que corresponde, porque esto también es un procedimiento administrativo".